

ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO DE FECHA 28 DE MARZO DE 2019 A LAS 13:00 HORAS, A CELEBRARSE EN LA SALA DE REGIDORES EN LA PLANTA ALTA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, DE ESTA CIUDAD.

I.- Verificación de quórum y declaración de apertura.

II.- Propuesta del orden del día y en su caso aprobación.

III.- Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, para que se apruebe la celebración del Convenio de Coordinación y Colaboración Administrativa en materia del impuesto predial, por una parte el Gobierno del Estado de Jalisco, por conducto de la Secretaría de la Hacienda Pública y por otra parte el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.

IV.- Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, para que se apruebe la celebración del Convenio de Coordinación y Colaboración Administrativa para la recaudación de multas impuestas por infracciones cometidas a la Ley de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco y su Reglamento, entre el Gobierno del Estado de Jalisco, por conducto de la Secretaría de la Hacienda Pública y el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.

V.- Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, para que se apruebe la celebración del Convenio de Coordinación y Colaboración Administrativa para la recaudación de multas impuestas en materia de estacionamientos, entre el Gobierno del Estado de Jalisco, por conducto de la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco y el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.

VI.- Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, para que se apruebe la celebración del Convenio de Coordinación y Colaboración Administrativa en materia de Registro Federal y Estatal de Contribuyentes, así como de Intercambio de Información Fiscal de Padrones, entre el Gobierno del Estado de Jalisco, por conducto de la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco y el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.